

VERIN DE ANTAÑO

A PRAZA DA ESTRELA

*Monterrei está nun alto
e Verín está nun baixo
Nosa Señora da Estrela
está nun campiño raso*

Si ahora mismo se hiciese una encuesta entre los vecinos de Verín, tanto jóvenes como mayores, un porcentaje muy alto diría que conoce perfectamente la letra de esa vieja canción popular, y que la ha cantado en muchas ocasiones, seguramente formando parte de los coros (a veces no muy bien afinados, aunque nunca se lo parezca a sus eufóricos componentes) que suelen organizarse después de las copiosas comidas o cenas, celebradas con motivo de bodas, bautizos o cualquier otro tipo de conmemoraciones familiares o populares.

Si luego se les preguntase dónde está la *praza da Estrela*, a los menores de treinta años ya les entrarían serias dudas, y sólo los de mayor edad recordarían perfectamente que la *praza da Estrela* es la que estaba a continuación de la plaza Mayor, ahora unidas ambas, y también se acordarían de los enormes plátanos que tenía esa plaza, en cuyas altas copas ululaba el viento en las largas noches de invierno, pero que en el verano daban fresca sombra a quienes se sentaban en sus duros bancos de piedra; especialmente recordarían que allí era donde se celebraban los Carnavales de Verín, sobre todo en la época, allá por los años cuarenta y cincuenta, en la que estaban oficialmente prohibidos, y algunos -los mayores de ochenta años- aun recordarían que, hasta principios de los años treinta, la plaza Mayor y la de la Estrela estaban separadas por unas edificaciones de planta baja, existiendo solamente un estrecho callejón que las ponía en comunicación.

Si en la encuesta, finalmente, se preguntase por qué se llamaba praza da Estrela a aquella plaza de Verín, posiblemente serían muy pocos los que supiesen que así se llamaba, y así se la conocía desde hace mas de quinientos años, porque en ella había estado ubicada la vieja iglesia, que bajo la advocación de Nosa Señora da Estrela había sido la antigua parroquia de Verín, que a finales del siglo XVI fue reemplazada por la iglesia nueva, bajo la advocación ahora de Santa María la Mayor.

Como el paso de los años ha ido borrando las huellas que en la historia de nuestra villa ha dejado esa iglesia, y otras ermitas que también han desaparecido como la de San Roque, la de la Misericordia y la de Nuestra Señora de la Fe, y si pasan algunos mas es posible que su recuerdo se pierda definitivamente, me ha parecido conveniente dejar constancia de las investigaciones que he llevado a cabo, para que esa parte de la historia de Verín no quede sumida en la oscuridad del olvido.

En los Archivos Parroquiales se conserva el Libro de la Cofradía de la Madre de Dios de la Estrella, conteniendo sus curiosas Constituciones, que “los devotos, Mayordomos y Cofrades acordaron en Junta hacer guardar” y que “tomadas de las antiguas que están en el Libro viejo” fueron de nuevo aprobadas, el día 11 de noviembre de 1.696, por Fray Damián Cornejo, obispo de Ourense, entre las que se establecía que los cofrades, mediante el pago a los Mayordomos de una libra de cera al año, si eran marido y mujer, y solo de media libra si la mujer quedase viuda, así como sus hijos mientras no tomasen estado,” y también el pago de un real, que debían realizar en el mes de agosto de cada año, tendrían derecho a que la Cofradía, a su fallecimiento, colocase en su casa cuatro hachas (antorchas), que arderían durante todo el día y cuatro velas encendidas durante la noche, y ello hasta que su cuerpo saliese de la casa, debiendo los cofrades, llevando las mismas hachas encendidas, acompañar al difunto desde su casa a la iglesia, y también a que, dentro de los quince días siguientes, se dijese en esa iglesia una misa por su ánima.

Ya no hay ahora constancia documental del lugar exacto que ocupaba en la plaza la vieja capilla de la Estrella, pero D. Pedro González de Ulloa, en su famoso manuscrito, DESCRIPCIÓN DE LOS

ESTADOS DE LA CASA DE MONTERREY EN GALICIA, de finales del Siglo XVIII, publicado por Xosé Ramón Fernández Oxea, nos ha dejado una referencia sobre ello, porque al describir Verín, después de señalar la situación de la parroquia nueva, que estaba “caminando desde el puente en medio de la villa, a mano izquierda”, se refiere luego a la iglesia vieja y sobre ella dice lo siguiente: “A unos cien pasos de la parroquia, en una rinconada, está una capilla con el título de Nuestra Señora de la Estrella, poco brillante ahora, ha sido antiguamente parroquia”.

Tampoco hay constancia exacta de cuando dejó de estar destinada al culto religioso esa capilla. En el Libro de Fundaciones, que también se conserva en el Archivo Parroquial de Santa María de Verín se hace referencia a que “a la iglesia vieja acude cada sábado un religioso a decir misa y si fuere día de fiesta va después de que toquen a Santus, pues así está mandado”, añadiéndose luego que la fiesta de esta iglesia es el domingo de la infraoctava de la Asunción, y que ese día hay procesión “Que sale de esta Santa casa y vuelve a ella”.

En el Libro de la Cofradía, las últimas anotaciones sobre altas y bajas de cofrades se refieren al año 1.776, por lo que es de suponer que por aquellos años terminó la actividad de la cofradía y posiblemente de la Iglesia Vieja, aunque en un antiguo Libro de Estadística del Obispado de Ourense, del año 1844, todavía figuraba la capilla como anejo de la parroquia de Santa María de Verín, indicándose, sobre ella, lo siguiente: “Sta. M^a la Vieja (a) Ntra Señora de la Estrella, antigua parroquia; pertenece al común”

Esa circunstancia, de pertenecer el templo al común de los vecinos, tuvo luego su importancia, porque como se relata en nota a pie de página, consignada por Fernández Oxea en la obra citada, habiéndole sido facilitado esos datos –según indica- por D. Xesús Taboada Chivite, resulta que en el año 1880 se pretendió vender el solar que ocupaba la antigua capilla, pero el Ayuntamiento de Verín ofició al párroco indicándole que no podía hacerlo porque pertenecía al común, y el propio Ayuntamiento derribó la antigua capilla y, sobre el solar que ocupaba, construyó unas tablaerías, cuya existencia todavía recuerdan las personas de más edad de la villa, y fue a finales de los años 30 del siglo pasado, cuando el Ayuntamiento llegó a un acuerdo con D. Juan Lois, propietario de las edificaciones de planta baja que separaban las plazas Mayor y de la Estrela, y cediendo el Ayuntamiento al Sr. Lois las tablaerías y éste al Ayuntamiento las edificaciones de planta baja, se derribaron estas, quedando desde entonces unidas ambas plazas, levantando el Sr. Lois un edificio, sobre el solar que ocupaban las tablaerías unido a otro que ya le pertenecía, que actualmente está señalado con el num. 4 de la plaza.

En un antiguo plano de Verín que he encontrado, posiblemente de 1.856, todavía aparecen divididas ambas plazas, y aunque no se hace referencia expresa a la capilla de la Estrella, ni al nombre de la plaza en la que estaba ubicada, (a la plaza Mayor se la denominaba entonces plaza de la Constitución) aparece y se refleja una edificación aislada, que está precisamente en un “recanto” distante unos cien pasos de la parroquia, cuya edificación se puede deducir que estaba en el lugar exacto en donde luego se construyeron las tablaerías. Como tengo expresas noticias, que me han sido facilitadas por los propietarios de las edificaciones contiguas a aquella zona, de que cuando se realizaron los trabajos para abrir los cimientos de sus inmuebles, aparecieron allí restos de antiguas sepulturas, puede afirmarse, casi con toda seguridad, que la vieja iglesia de Nuestra Señora de la Estrella estaba construida en la parte norte del edificio núm. 4 de la actual plaza Mayor, en el lugar que ocupa ahora una conocida pescadería, y que, algo más hacia el norte, se encontraba el cementerio de esa iglesia.

Las autoridades municipales, hace ya más de treinta años, con motivo de las primeras obras de reforma que se llevaron a cabo en la plaza da Estrela, decidieron unificar ambas plazas y asignarles un solo nombre, que se acordó fuese el de plaza García Barbón, porque en la parte reformada se había situado la estatua del prócer verinense. Ahora ya no existe esa motivación porque, tras varias peregrinaciones por distintos lugares, la estatua de D. José García Barbón se ha vuelto a situar, próxima a su emplazamiento original, en la plaza que de nuevo se llama plaza Mayor, como tradicionalmente se la había conocido. Por ello creo que tal vez sería oportuno restituir a la PRAZA DA ESTRELA su

originario nombre, porque es el que ha tenido durante varios siglos, y, de esa forma, al menos quedará vivo el recuerdo del lugar en el que estuvo la vieja iglesia, que albergaba la primera parroquia que existió en la villa de Verín.

Adolfo Taboada Sanz.



Plaza Mayor, Y, al fondo, la *praza da Estrela*

